



 CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
'23

CHILE
ADUANAS
CUSTOMS | 



Contenido

I.	Palabras de la Directora Nacional	3
II.	Contexto	4
III.	Principales resultados alcanzados durante 2022	6
	Fiscalización	6
	Recaudación	7
	Integración	8
	Innovación	12
	Fortalecimiento De Personas Y Estructura	14
IV.	Desafíos y compromisos 2023	17
V.	La Aduana que Chile necesita	22



I. Palabras de la Directora Nacional

¿Cuál es el Aduana que Chile necesita hoy? Esa fue la pregunta con la que inicié mi gestión, en agosto de 2022, en torno a la cual el Servicio Nacional de Aduanas ha reflexionado para actualizar y fortalecer su rol en el contexto nacional e internacional en el cual nos encontramos.

El trabajo que hemos venido desarrollando da cuenta del cumplimiento de la misión que el Estado nos encomendó. Sin embargo, aún es insuficiente para los desafíos que tiene nuestro país en materias de fiscalización y recaudación del comercio exterior. En este ámbito, la seguridad es un problema de Estado, y por lo mismo debe ser abordado por todos los entes involucrados. Es por eso que el Servicio Nacional de Aduanas trabaja en forma conjunta y coordinada con el resto de las instituciones que intervienen en esta actividad para mitigar los riesgos asociados a los intentos de introducir ilegalmente mercancías que atentan contra la sociedad y las personas.

Entendemos la seguridad como bien público y principal interés de la sociedad chilena en sus distintas esferas (local, regional, nacional e internacional). Nuestro quehacer contribuye al desarrollo del país, cuida a quienes lo habitan y ofrece mayor seguridad para una vida personal y comunitaria de calidad.

A continuación expondré los principales avances que obtuvo la institución que dirijo durante el año 2022, resultados que refuerzan nuestra convicción sobre la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para dar respuesta a los problemas que hoy la sociedad demanda resolver.

Lo anterior nos permitirá, con sentido de urgencia y capacidad, mejores resultados en beneficio del país.

Un saludo afectuoso a todas y todos,

Alejandra Arriaza Loeb
Directora Nacional de Aduanas



II. Contexto

Sin duda 2022 fue un año dinámico. Los conflictos internacionales afectaron a todos los países que ya enfrentaban la recuperación de los efectos de la pandemia COVID-19 y la crisis económica. A su vez, en Chile ha persistido una fuerte desconfianza en las instituciones y se mantiene la discusión sobre salidas institucionales y democráticas para enfrentar las tensiones sociales.

Las transiciones y cambios han marcado el ambiente nacional y, naturalmente, el del Servicio Nacional de Aduanas. El año 2022 estuvo marcado por el mantenimiento de la continuidad operativa, destinada a resguardar el flujo seguro de mercancías a nivel nacional e internacional, a pesar de las complejas circunstancias.

Avanzado el año, el mundo retomó las dinámicas sociales, económicas, productivas y de comercio nacional e internacional, no quedando Chile al margen de ello. La instalación de la nueva administración del Estado, encabezada por el Presidente Gabriel Boric Font, con su programa de gobierno trae consigo el cambio de autoridades para Aduanas y, por tanto, una nueva agenda.

Así, termina en el mes de marzo la gestión del Director Nacional José Palma Sotomayor, iniciándose entre los meses de abril a agosto un periodo de subrogancia. Con fecha 19 de agosto 2022 es nombrada Directora Nacional, mediante el sistema de Alta Dirección Pública, Alejandra Arriaza Loeb.

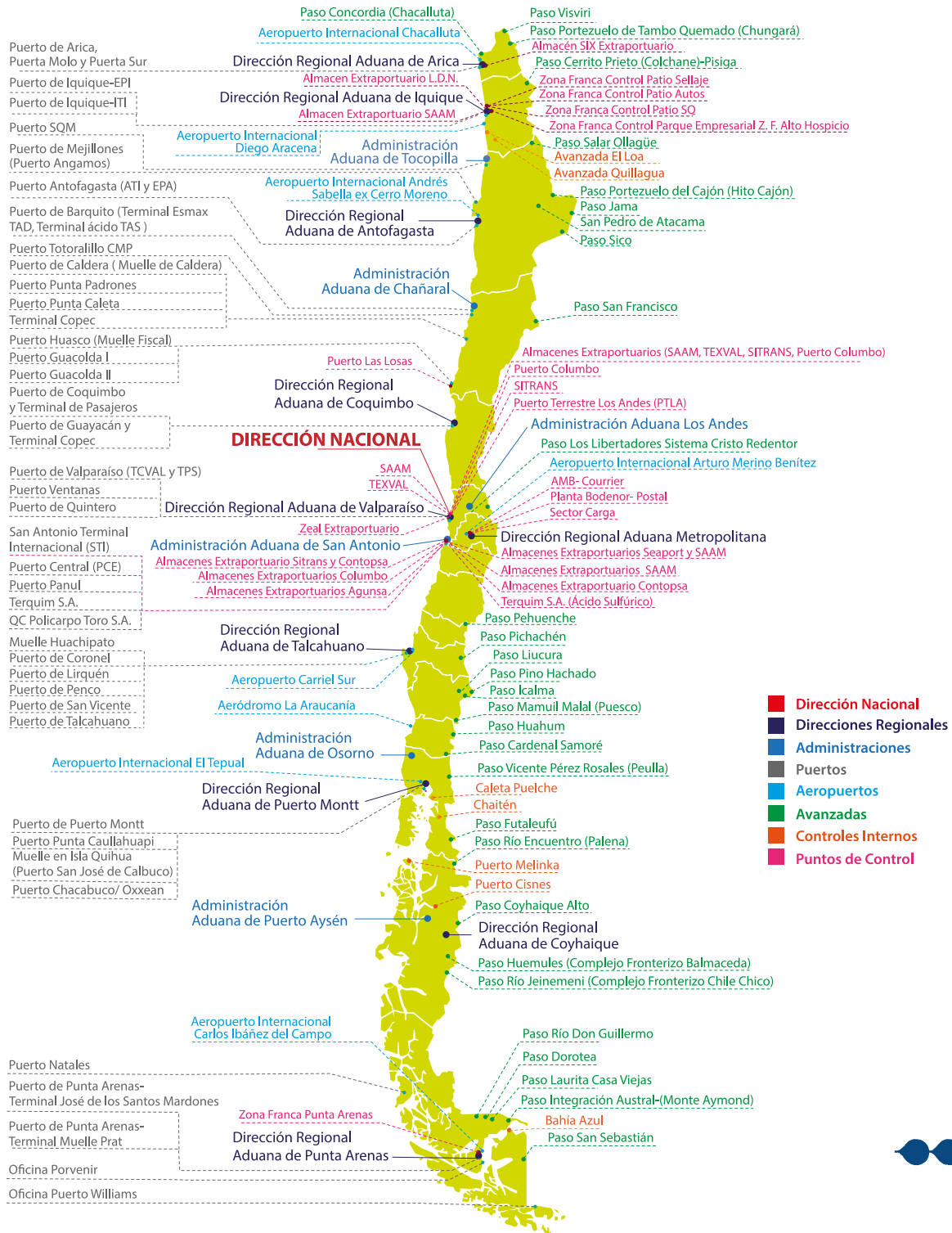
Este ejercicio tiene por objeto rendir ante la ciudadanía los resultados de la actividad operativa alcanzados en 2022 por el Servicio Nacional de Aduanas, que fueron financiados con recursos públicos por un monto de 87 mil 652 millones 397 mil pesos, que corresponde al 99,7 por ciento del presupuesto anual y una dotación conformada por 1.963 funcionarias y funcionarios.

Esta administración ha trazado su programa de gestión entorno a cinco ejes estratégicos que, estructuran los resultados de la presente cuenta pública: fiscalización, recaudación, integración, innovación y, fortalecimiento de personas y estructura.



Presencia del Servicio Nacional de Aduanas en el territorio

111 puntos de control permanente



III. Principales resultados alcanzados durante 2022

FISCALIZACIÓN

La labor principal del Servicio Nacional de Aduanas es la fiscalización. Para ello, las fiscalizadoras y fiscalizadores del Servicio complementan su acción con el análisis y selección sobre las operaciones de comercio exterior conforme a la gestión de riesgos, la revisión documental, la inspección física, la acción de binomios caninos y la utilización de tecnologías no invasivas.

Durante 2022, el Servicio Nacional de Aduanas ha potenciado su estrategia conforme a las directrices de gobierno, con especial énfasis en el combate contra el crimen organizado transnacional, la coordinación con otras instituciones y servicios públicos para la generación de protocolos de intercambio de información, el control sobre la evasión y elusión tributaria, y la incorporación e integración de los sistemas de inteligencia aduanera, económica y del Estado.

Estos lineamientos se traducen en importantes hallazgos en materia de contrabando y otros ilícitos, destacándose principalmente los siguientes:

- Seguridad pública: 81 mil 15 unidades incautadas, las que consideran armas de fuego, municiones, fuegos de artificios y armas blancas, como resultado de 98 procedimientos exitosos, lo que representa un aumento del 27, 3 por ciento respecto del año anterior.
- Drogas: las incautaciones han totalizado 5,8 toneladas de drogas tradicionales y 526 mil 832 unidades de drogas sintéticas. Esto, producto de mil 547 procedimientos exitosos en el tratamiento de los riesgos asociados al narcotráfico y el crimen organizado, lo que representa un aumento de 74 por ciento. Además del procedimiento de incautación de 690 toneladas de precursores químicos realizado en el puerto de Arica.

- Cigarrillos: 15 millones 203 mil 670 cajetillas de cigarrillos incautadas, que presentan una evasión controlada mayor a 38 millones de dólares, producto del trabajo conjunto entre Aduanas y policías.
- Propiedad intelectual: 11 millones 828 mil 592 unidades falsificadas incautadas, que superan los 49 millones de dólares.
- Salud pública: 9 millones 987 mil 738 unidades incautadas, entre las que cuentan medicamentos de uso humano, cosméticos, juguetes, dispositivos médicos y alimentos.
- E-commerce: el monto en derechos percibidos e impuestos por efecto de la fiscalización en este ámbito corresponde a 3,5 millones de dólares en Courier y más de 5 millones de dólares en Postal.

En el ámbito del control, el uso efectivo de las tecnologías no invasivas y los binomios caninos ha sido fundamental como apoyo a la función fiscalizadora de aduanas, para la detección oportuna de sustancias y mercancías ilícitas en los puntos de control bajo jurisdicción aduanera. Durante el periodo se ha intensificado el uso de los equipos de escáner para vehículos, contenedores y carga, alcanzando 41.656 escaneos en el año, lo que representa un aumento del 10 por ciento en su explotación promedio diaria y un aumento del 25 por ciento respecto de 2021.

Se ha reforzado a los aeropuertos de Arica y Punta Arenas con máquinas de rayos X para equipaje con el propósito de fortalecer la fiscalización y agilizar la revisión de pasajeros.



Como resultado de los dos cursos de formación de nuevos binomios guía - can detector, fueron dotadas de un binomio las direcciones regionales de Arica, Talcahuano y Punta Arenas; y cuatro binomios en el caso de la dirección regional Metropolitana.

Política Nacional contra el Crimen Organizado

El avance de la criminalidad organizada en el país exige nuevas estrategias y coordinación interinstitucional para enfrentar los desafíos y amenazas que esta conlleva. Es por ello que a fines de 2022 el Servicio Nacional de Aduanas suscribe, junto a otras instituciones del Estado, la Política Nacional contra el Crimen Organizado.

El objetivo de esta política es disminuir la actividad delictiva de las organizaciones criminales que operan en Chile, a través de la acción planificada y coordinada de las instituciones del Estado que tienen un rol en la prevención, control y persecución de estas.

Con este propósito, se deben aunar las estrategias para desarticular a las organizaciones criminales y debilitar su poder económico. Asimismo, es necesario implementar medidas para combatir los delitos que cometen, como el tráfico ilícito de armas, el narcotráfico, el lavado de activos, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, el contrabando y el cibercrimen.

También, se deben ejecutar acciones para abordar la criminalidad organizada específica en los territorios, como el robo de madera y de cobre y, a su vez, consolidar un ecosistema de seguridad pública que evidencie la unidad de acción del Estado en estas materias.



Operación Tentáculo

Con la participación del Servicio Nacional de Aduanas y liderada por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) junto al Grupo Egmont (inteligencia financiera a nivel mundial) e Interpol, en 2022 tuvo lugar la Operación Tentáculo. Operativo de alcance internacional, que contó con la colaboración de un equipo de funcionarias y funcionarios de Aduanas, coordinados a nivel nacional, cuya labor fiscalizadora para la detección de mercancías asociadas a dinero en efectivo, gemas y metales preciosos, ha reportado una recaudación de 6 millones 355 mil 399 dólares por hallazgos directos en 28 intervenciones.

Ley sobre Responsabilidad Extendida del Productor

En un trabajo colaborativo con el Ministerio del Medio Ambiente y conforme a las definiciones establecidas en el decreto 8 de 2021, por el mismo; en 2022 fue implementada la solución normativa que permite a Aduanas dar cumplimiento a las obligaciones medioambientales asociadas al producto prioritario neumáticos y proveer información sobre los importadores de neumáticos adheridos a este marco normativo.

Identificación del consignatario para envíos Courier

Con activa participación privada, se ha establecido la normativa que permite contar con la validación de los RUT, de destinatarias y destinatarios, de operaciones de envío Courier (entrega rápida), lo que permite un mejor control sobre los riesgos asociados a las mercancías. En el año 2022, el 98,9 por ciento de las guías Courier fueron transmitidas con dicha validación.

RECAUDACIÓN

En el año 2022 el Servicio Nacional de Aduanas ha contribuido al Estado, por concepto de recaudación de gravámenes aduaneros, **20 mil 23 millones de dólares**, cifra un 11,7 por ciento mayor a la registrada en el mismo período del año 2021, lo que representa un aumento equivalente a 2 mil 102 millones de dólares.

El trabajo realizado este año significa una recaudación para el fisco que corresponden al 6,5 por ciento del PIB.

El principal gravamen recaudado corresponde al IVA, que alcanzó los 18 mil 527 millones de dólares, registrando un nivel de participación del 92,5 por ciento de la recaudación y exhibiendo un crecimiento del 13,4 por ciento. El derecho Advalorem, que corresponde al tributo aduanero que se aplica sobre las mercancías importadas, se posicionó en segundo lugar con un total de 655 millones de dólares y un 3,3 por ciento de participación en la recaudación de Aduanas. Este monto, presentó un incremento del 7,4 por ciento respecto de 2021. En tercer lugar, con un 2,1 por ciento de participación, el impuesto a las gasolinas automotrices totalizó un monto de 422 millones de dólares, es decir, la recaudación por este concepto se incrementó en 104 millones de dólares.

En materia de evasión tributaria, las acciones de fiscalización estuvieron centradas en las áreas de riesgos estratégicos para Aduanas, como lo son valoración, origen, clasificación, regímenes suspensivos, sector agrícola - pesquero, minería, combustible, zona franca, leyes extremas y fiscalización de vehículos, las que permitieron recuperar más de 8 millones 339 mil dólares en derechos e impuestos dejados de percibir y formular 7 mil 136 denuncias por un monto de mil

894 millones de pesos en multas con allanamiento y renuncia a la acción penal.

En esta línea se destacan los siguientes resultados:

- 124 empresas auditadas con 85 por ciento de efectividad, generando 142 cargos por 765 mil dólares y un total de 3 mil 196 denuncias por 390 millones de pesos en multas con allanamiento.
- En materia de trazabilidad de exportaciones mineras, se logran formular 603 denuncias, por un total de 97 millones 269 mil pesos en multas con allanamiento y renuncia a la acción penal.
- Se registran 48 fiscalizaciones y 12 auditorías a usuarios de zona franca, formulándose 59 cargos que permiten recuperar 3 millones 979 mil dólares en derechos e impuestos dejados de percibir.
- Como resultado de 20 acciones de trazabilidad sobre graneles líquidos, se formularon 14 cargos por un monto de 2 millones 283 mil dólares.
- En materia de valoración aduanera, específicamente en el procedimiento de duda razonable, se formularon 90 cargos que permitieron recuperar más de 866 mil dólares, en derechos e impuestos dejados de percibir.

Por términos de subasta electrónica, se logró una recaudación por mil 352 millones 671 mil pesos aproximadamente. Este mecanismo, además de recaudar, permite descongestionar los almacenes fiscales y privados, donde quedan resguardadas las



mercancías en presunción de abandono o retenidas dentro de los procesos de fiscalización habitual, y que están en condiciones de ser rematadas.

Asimismo, se registró una contribución por más de 4 mil 158 millones de pesos por concepto de Renuncia a la Acción Penal (RAP), mecanismo de salida alternativa que permite a Aduanas contribuir directamente a las arcas fiscales de forma expedita, a bajos costos judiciales y sin dejar de reconocer la falta por parte de los infractores. Esta cifra registró un aumento del 48,9 por ciento respecto del año 2021.

Actualización del Arancel Aduanero

A partir del 01 de enero de 2022 comenzó a regir la nueva versión del Arancel Aduanero Nacional, establecida mediante decreto exento N° 473 del 28/12/2021, del Ministerio de Hacienda, incorporando la VII Recomendación de Enmienda al Sistema Armonizado como parte de los compromisos adquiridos por Chile como miembro de la Organización Mundial de Aduanas, así como otras modificaciones requeridas por servicios públicos y ministerios.

Tramitación electrónica para declaraciones de ingreso a Zona Franca

Conforme al plan de puesta en marcha de la nueva normativa de Zona Franca, se avanza en la implementación de la tramitación electrónica. A partir de diciembre 2022, la totalidad de usuarias y usuarios de Zona Franca de Punta Arenas ha realizado su tramitación de declaración de ingreso de manera electrónica.



INTEGRACIÓN

Gestión territorial

El Servicio se hace desde el territorio. Por ello y con el fin de enriquecer el quehacer institucional, gestionar conocimiento y desarrollar soluciones con pertinencia temática y regional, es que las administraciones y direcciones de Aduanas se articulan en tres macrozonas.

La macrozona norte reúne a las direcciones regionales de Arica, Iquique, Antofagasta y administraciones de Chañaral y Tocopilla; la macrozona centro la conforma por las direcciones regionales de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana y las administraciones de Los Andes

y San Antonio; y la macrozona sur compuesta por las direcciones regionales de Talcahuano, Puerto Montt, Coyhaique, Punta Arenas y las administraciones de Osorno y Aysén.

Coordinación con otros servicios e instituciones

La colaboración entre servicios públicos e instituciones de los distintos sectores ha demostrado que unir esfuerzos de manera coordinada, en lugar de trabajar en estancos, es vital para forjar soluciones integrales, efectivas y oportunas a las demandas actuales.

Con el fin de fortalecer sus procesos de fiscalización, Aduanas ha desarrollado una labor de

coordinación interinstitucional, intercambio de información y mesas de trabajo con énfasis en los temas prioritarios para el país.

- Consejo asesor estratégico para la coordinación y unidad de acción en materia de prevención y control del crimen organizado, cuya misión es proponer medidas de coordinación intersectorial entre las instituciones competentes, respecto de las acciones de prevención y control de la delincuencia y crimen organizado, facilitando el intercambio de información y promoviendo acciones conjuntas. Durante 2022 se establecieron como principales pilares el tráfico de armas, lavado de activo y ciberseguridad.
- Proyecto de interoperabilidad entre servicios del Ministerio de Hacienda (SNA, UAF y SII), que persigue fortalecer el marco de la lucha contra el crimen organizado, la evasión tributaria y la coordinación interinstitucional, estableciendo como prioridad el combate al robo de madera, cobre y tráfico de armas.
- Mesa de trazabilidad minera, liderada por el Ministerio de Hacienda junto a Cochilco, Sernageomin y SII, cuyo objetivo es el levantamiento de la situación de la fiscalización del Estado en las exportaciones mineras, con especial énfasis en el cobre.
- Mesa interinstitucional de minería del litio y salares, liderada por el Ministerio de Minería, en la cual participó Aduanas junto con más de diez organismos del Estado, cuyo resultado fue la base para la elaboración de la reciente Política de Litio presentada. Desde su

competencia, Aduanas ha contribuido a la definición de los mecanismos para fortalecer la fiscalización del litio en términos de valor, clasificación, contenidos, peso y las adecuadas autorizaciones necesarias para su legal exportación.

- Mesa contra el robo de cobre, liderada por la Subsecretaría de Interior y el Ministerio de Hacienda, donde actores públicos y privados coordinan acciones para combatir el robo de cobre en todas sus dimensiones.
- Red Sustenta, liderada por Sernapesca y Aduanas, con el objetivo de resguardar el recurso marítimo y pesquero, controlando la pesca y comercialización ilegal.
- En seguridad, se fortalece el apoyo técnico e intercambio de información con el Departamento de Control de Armas y Explosivos (DECAE) de la Dirección General de Movilización Nacional, a través de la disposición de un armero para la detección y manejo de armas, el Instituto de Investigación y Control (IDIC) del Ejército de Chile, Fiscalía y policías.

Así también, las coordinaciones con otros servicios públicos y actores de la cadena logística han tenido su despliegue de manera territorial a través de los Planes de Integración Regional (PIR), destinados a generar espacios de diálogo, vinculación y colaboración con pertinencia temática local.



Integración fronteriza

A través de los Comité de Integración Fronteriza, el Servicio Nacional de Aduanas ha participado de numerosas instancias de coordinación con Argentina, entre las que destacan: XXII Comité de Integración Atacalar; XVII Reunión de la Comisión Binacional para la optimización del Paso Sistema Cristo Redentor; XI Reunión del Comité Técnico de Controles Integrados Argentina - Chile; XXXVIII Reunión del Comité de Integración Los Lagos y XXVIII Comité de Integración Austral. Particularmente con Perú, tuvo lugar la XI Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile - Perú y, el Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional de Ministras y Ministros, principal evento bilateral de diálogo político, diplomático y de cooperación entre ambas naciones.

Dirección Regional Aduana de Arica

Comité Portuario de Coordinación Servicios Públicos, Comité de Coordinación e Información (CIC) del Sistema Integrado de Tránsito Chile-Bolivia, Comité de Seguridad y Facilitación Aeropuerto Chacalluta, Comité de Coordinación Binacional Chile-Perú (CCB), Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile-Perú (CIDF), Coordinación C. F. Chacalluta, Coordinación Complejos Fronterizos Chungara y Visviri, Mesa de trabajo Aduana-Tpa., Con Sunat-Tacna.

Dirección Regional Aduana de Antofagasta

SII-TGR, Seremi de Agricultura, SAG, URAI, SERNAC, Sernageomin, Mesa Técnica Fronteriza, Aduana Argentina, DGAC, COMEX, ProChile, Mesa público-privada de Minería, Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánicos Capricornio, Plaza Ciudadana, COMPIN, SENADIS, Teletón.

Dirección Regional Aduana de Coquimbo

Ministerio de Hacienda, Comité de Servicios Públicos, Consejo Comunal de Seguridad Pública de Coquimbo, Universidad de la Serena, ProChile, Universidad Católica del Norte, Asociación de Exportadores y Comunidad Logística Portuaria, EPCO, TPC, Marítima Valparaíso, Gobernación Marítima Coquimbo, SAG, Comité Macro Zona Norte, SENADIS.

Dirección Regional Aduana de Valparaíso

Comité de Servicios de Hacienda, SII, Comité de Seguridad de la Municipalidad de Viña del Mar, Consejo Comunal de Seguridad Pública Municipalidad de Valparaíso, SAG, Armada de Chile, Servicio de Salud, PDI, Carabineros de Chile, Delegado Presidencial Regional de Valparaíso, Extraportuario SITRANS, Foro Logístico Portuario de Valparaíso (FOLOVAP), Encuentro Logístico y Comercio Exterior.

Dirección Regional Aduana de Talcahuano

SII, TGR, Seremi de Hacienda, Consejo Regional contra el Crimen Organizado, Consejo Regional Exportador, SENDA, Municipalidad de San Fabián, Agentes de Aduanas, Asociación de la Corporación de Madera Regional del Biobío, Terminales San Vicente, DP World Lirquén, Coronel, Consejo Regional Exportador, Ministro de Hacienda.

Administración Aduana de Osorno

Consejo Regional Contra el Crimen Organizado de la Región de los Ríos, Consejo Comunal de Seguridad de la I. Municipalidad Panguipulli, Consejo Comunal de Seguridad de la I. Municipalidad de Osorno, Consejo de Seguridad de la Cámara de Comercio de Osorno, Mesa Comex Los Lagos.

Dirección Regional Aduana de Punta Arenas

Subcomisión de Administración Tributaria, Seremi de Hacienda, TGR, SERNAC, Ministerio de las Culturas, Consejo Comunal de Seguridad Pública, SERCOTEC, Capitanía de Puerto y Gobernación Marítima, Servicio de Salud, SAG, PDI, Carabineros de Chile y Delegados Presidenciales de Tierra del Fuego y Última Esperanza, Ministerio Público, I. Municipalidad de Punta Arenas, Armada de Chile, Consejo de Monumentos Nacionales, Sociedad Administradora Zona Franca y Usuarios/as de Zona Franca de Punta Arenas, Comité local de Seguridad Aeroportuaria y Comité de Facilitación Aeroportuaria, SERCOTEC.

Dirección Regional Aduana de Iquique

Comité Hacienda, PDI, Servicios Contralores, Jefe de la Defensa Nacional de la Provincia del Tamarugal, Carabineros de Chile, Servicio de Salud, Servicio Nacional de Migraciones, Asociación de Municipalidades del Norte de Chile (AMUNOCHI), Empresa JetSmart, Mesa Público-Privada, Plaza Ciudadana.

Administración Aduana de Chañaral

Comisión de Administración Tributaria, SII, Consejo Comunal de Seguridad Pública, SERNAC, Consejo de Seguridad Pública de Chañaral, ATACALAR, SENDA, Agencias Navieras, ENEX, Consejo Regional Exportador, Mesa Regional de Seguridad de Productos de Atacama, ProChile, Escuela Sara Cortés.

Administración Aduana de Los Andes

Servicios Tributarios, Consejo de Seguridad Pública Comunal de la I. Municipalidad de Los Andes, Sistema Crito Redentor, Aduana Argentina, Delegado Presidencial Provincial, Carabineros de Chile, Colegio California.

Dirección Regional Aduana Metropolitana

Mesas Ejecutivas Público Privada, Participación en Mesas de Trabajo con MOP - DGAC- SAG - JAC - PDI - Carabineros de Chile, organizadas por el MOP, Mesa de Trabajo con SII y TGR, Mesa Ejecutiva para la Coordinación Logística Aeroportuaria CLAP, organizadas por la JAC, Mesas de Trabajo para la Preparación de Operaciones en nuevo aeropuerto, Mesas de Trabajo para adecuación de Proceso, Comité Facilitación Aeroportuaria del Aeropuerto AMB, Participación en la Mesa de Seguridad Pública, Mesa de Seguridad Pública, Mesa de trabajo contra el Crimen Organizado.

Administración Aduana de San Antonio

Tesorería General de la República, SII, SAG, PDI, Comité de Organismos Públicos, Comunidad logística de San Antonio (COLSA), Comité de Organismos Públicos, Colegio Cardenal Samoré, Carabineros de Chile.

Dirección Regional Aduana de Puerto Montt

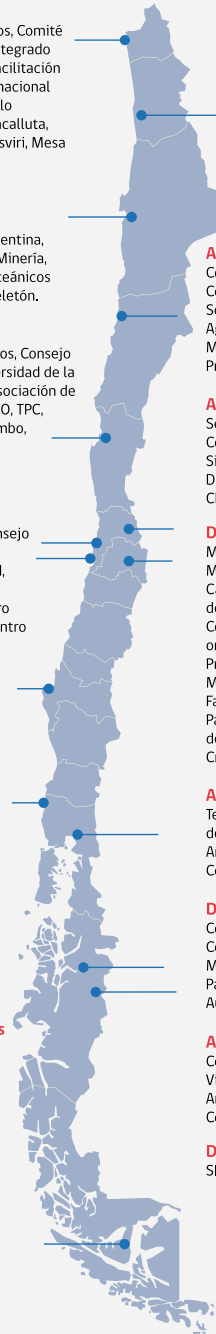
Comité de Hacienda Los Lagos, Mesa Comex Los Lagos, Consejos Comunales de Seguridad Pública de Puerto Montt, Puerto Varas, Chaitén, Futaleufú, Hualaihue y Palena, Comité FAL (Facilitación con DGAC), Comité Sur Austral de Facilitación.

Administración Aduana de Puerto Aysén

Comité de Hacienda, Mesa Intersectorial sobre Violencia Contra la Mujer, Carabineros de Chile, PDI, Armada de Chile, Comunidad Logística Portuaria, Comunidad de Mañihuales.

Dirección Regional Aduana de Coyhaique

SII, TGR, COSOC de Tesorería Regional de Aysén.



Implementación de la declaración jurada conjunta Aduanas - SAG

A través de la plataforma DJSimple, se dio inicio al piloto de la declaración jurada conjunta Aduanas - SAG en formato digital, para las personas que arriban al país y que portan mercancías bajo control de ambas instituciones. En los puntos de pilotaje habilitados, se registraron 259 mil 51 declaraciones emitidas por plataformas, sobre un total de 295 mil 87 declaraciones exhibidas, lo que representa el uso de esta modalidad en un 87,8 por ciento.

Masificación de operaciones a través de SICEX

El Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX), es la ventanilla única de comercio exterior de Chile, un canal único electrónico para exportar e importar, que facilita el comercio exterior al reducir los tiempos y costos en las tramitaciones. A través de él, durante 2022 fueron habilitadas seis operaciones de ingreso: Importación Pago Simultáneo Normal; Importación Pago Simultáneo Anticipado; Importaciones Fuerzas Armadas Normal; Importaciones Fuerzas Armadas Anticipado; Importaciones Pago Garantizado Normal; e Importaciones Pago Garantizado Anticipado.

Procedimiento ante emergencias energéticas

Como resultado del trabajo colaborativo con el Ministerio de Energía y actores privados del sector, fue implementado, mediante resolución N°1.613, el procedimiento que define el tratamiento para las operaciones de importación de gas natural desde Argentina a Chile, ante una declaración de emergencia energética, así como los aspectos básicos del procedimiento de exportación de emergencia y de compensación.

INNOVACIÓN

Estado Verde

Generar un cambio en la cultura ambiental, y que los funcionarios y funcionarias sean activos participantes en el proceso, apoyando con medidas tan simples como apagar la luz, hasta el desarrollo de iniciativas que mejoren la eficiencia y disminuyan los impactos ambientales, es el desafío que ha planteado el Ministerio del Medio Ambiente a través del programa de acreditación Estado Verde.

En esta primera etapa, el Servicio Nacional de Aduanas fue pre-acreditado con el sello de Estado Verde, por sus avances y compromisos en este programa, destacándose principalmente la creación del Comité Interno de Estado Verde y el diseño de un plan para la implementación de las medidas institucionales propuestas.



Datos abiertos de Comercio Exterior

En un esfuerzo permanente por disponer más y mejor información a la ciudadanía, actores relacionados y autoridades, el Servicio ha dispuesto en su página web 19 dashboards con información de comercio exterior, tres bases de datos dinámicos y un mapa interactivo con las estadísticas de comercio a nivel regional, que permiten al usuario personalizar su búsqueda en materias de exportación, importación, recaudación, zona franca, tráfico terrestre, entre otras; registrándose 80 mil 814 visitas en 2022.

Metodologías analíticas para el litio

En el marco de la fiscalización de productos de litio, el Servicio Nacional de Aduanas ha propiciado avances importantísimos en su laboratorio químico al suscribir un convenio tripartito con la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN). Dicho convenio ha permitido al Laboratorio Químico de Aduanas desarrollar, implementar y validar en sus instalaciones diversas metodologías analíticas de productos de litio. Trabajo que ha culminado el año 2022 y ha sido vital para fiscalizar, de manera autónoma, la composición de lo declarado versus lo que realmente se exporta en productos de este elemento de importancia estratégica para el país.

Índice de Innovación Pública

Desarrollar las capacidades institucionales esenciales para el despliegue de iniciativas de innovación robustas, fortalecer el vínculo con la Red de Innovadores Públicos y la inserción en el ecosistema de innovación pública ha sido el desafío permanente del Servicio con el apoyo del Laboratorio de Gobierno.

En esta tercera medición del Índice de Innovación Pública, Aduanas fue evaluado con 24,7 puntos, destacando como principal fortaleza la dimensión sobre recursos institucionales (talento humano, marco institucional, recursos digitales, estrategia y gobernanza), lo que lo califica como una institución con un nivel de madurez inicial.

Proyecto "Aduanas al servicio de las personas"

El Servicio Nacional de Aduanas se encuentra comprometido con mejorar la satisfacción y confianza ciudadana respecto de su rol y quehacer. En este sentido, durante el año 2022, funcionarios y funcionarias de las áreas de atención ciudadana y comunicaciones, elaboraron un proyecto institucional denominado "Aduanas al servicio de las personas", cuyo objetivo principal es mejorar la experiencia y satisfacción de los usuarios y usuarias ante la institución.



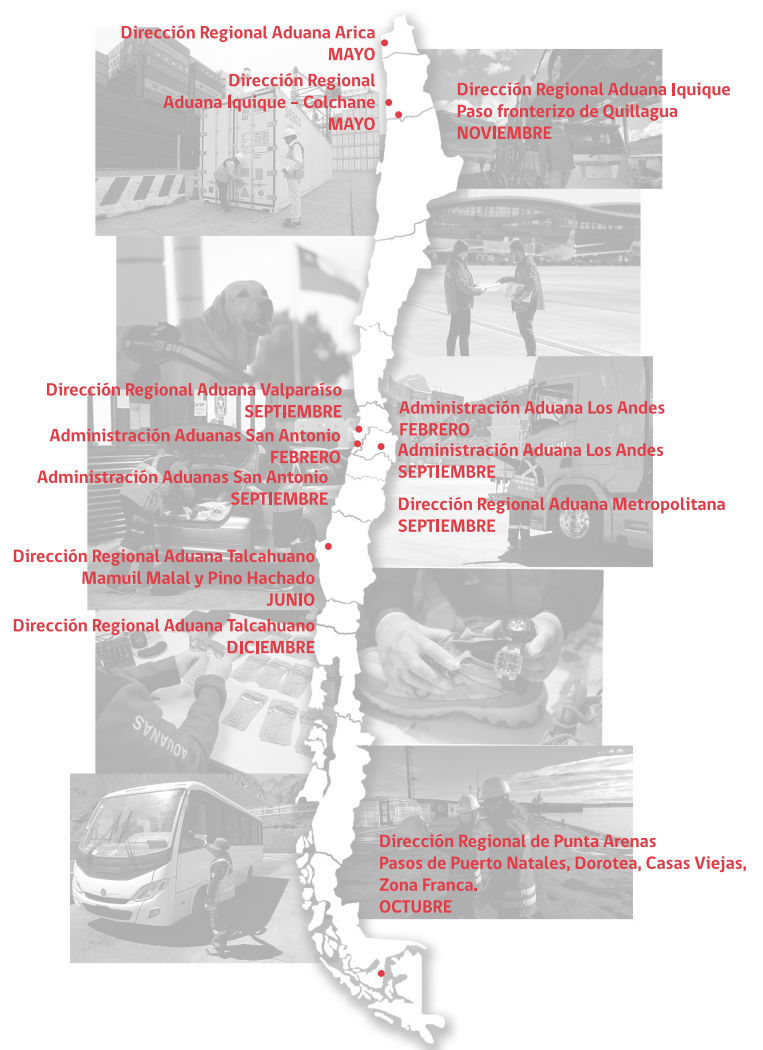
FORTALECIMIENTO DE PERSONAS Y ESTRUCTURA

Visitas territoriales

Con el objetivo de levantar diagnósticos de brechas institucionales con perspectiva territorial y nutrir la toma de decisiones, es que durante 2022 tuvieron lugar una serie de visitas de las autoridades de la institución a distintas direcciones y administraciones de Aduanas.

En particular, a partir de agosto, se planifican visitas con la intención de generar espacios de conversación con los equipos directivos y funcionarios y funcionarias, donde se recogen las principales dificultades y se establecen compromisos para resolverlas. Mientras que, al mismo tiempo, se establecen coordinaciones directas con actores regionales, tales como Gobernadores(as), Delegados(as) Presidenciales, gerentes de puertos estatales, entre otros grupos de interés de la cadena logística local.

Cada visita permite a la autoridad, promover espacios de reflexión y diálogo, como insumos para la gestión central, con especial énfasis en el intercambio de experiencias y aprendizajes desde los territorios y su quehacer operativo, pues contribuyen a fortalecer las políticas públicas y generar acciones concretas que promuevan la organización, participación y compromiso de todas y todos, a la altura de los desafíos que enfrenta el país.



Desarrollo de competencias

Con un total de 142 actividades de formación realizadas, dos mil 609 participantes y una aprobación del 92 por ciento, los resultados del Plan Anual de Capacitación 2022 dan cuenta de diversos espacios de desarrollo y perfeccionamiento en materias referidas a: control y fiscalización, normativa aduanera, gestión de personas, gestión interna y tecnologías de la información.

Política de igualdad de género y buen trato

La Organización Mundial de Aduanas ha señalado que la integración de la igualdad de género, no solo de las mujeres, sino que también respecto de las diversidades y disidencias sexogenéricas, tanto en las políticas internas como externas, contribuye a mejorar la eficiencia y la integridad de la institución.

De esta manera, el Servicio Nacional de Aduanas, comprometido con la institucionalización del enfoque de género ha trabajado incesantemente en promover una cultura de pleno respeto a la dignidad de las personas, declarando la importancia de hacer efectiva la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres, hombres, diversidades y disidencias sexogenéricas en la institución.

Estos esfuerzos, junto al trabajo de la Mesa de Equidad de Género, dieron pie en 2022 al establecimiento de la Política de Igualdad de Género. Este documento, no es el cierre del proceso, sino más bien un instrumento de aceleración de los cambios y el fortalecimiento

de ambientes laborales saludables y libres de sesgos.

El procedimiento de denuncia por Maltrato, Acoso Laboral y Sexual (MALS) fue actualizado incorporando perspectiva de género, acompañado de la capacitación y sensibilización a 36 funcionarias y 22 funcionarios, quienes han sido designados por el Servicio para desempeñar los roles de fiscal y, receptora o receptor de denuncias, a nivel nacional.

Adicionalmente, 9 funcionarias y 9 funcionarios, en su rol de fiscales, participaron del curso “Fortalecimiento del Rol de Fiscales de procesos Sumariales de denuncias por MALS con enfoque de Género y Buen Trato”, diseñado e impartido por profesionales de la institución y que fue destacado como buena práctica en APEC, en el marco “Advancing Gender Equality in APEC Customs Administrations Workshop” liderado por Nueva Zelanda.

Con el propósito de fortalecer los lineamientos en materia de calidad de vida y promover la prevención de la violencia laboral, de forma transversal en Aduanas, se han ejecutado 13 talleres sobre “Prevención de la Violencia Laboral” y “Promoción del Buen Trato Laboral”, con la participación de 300 funcionarias y funcionarios.

Plan de infraestructura

En 2022 se consolidaron tres proyectos de infraestructura mayor desarrollados por profesionales de Aduanas, los que van en directo beneficio de las funcionarias y funcionarios, así como también, de la ciudadanía del territorio en



el que se emplazan. Se trata de obras que consideran una inversión fiscal por más de 34 mil millones de pesos, cifra sin precedente en el ámbito de infraestructura en el Servicio, que no sólo buscan poner a las personas en el centro del desarrollo de servicios y soluciones, sino también, promover comunidades inclusivas y sostenibles. Por ello, su diseño y operación incorpora lineamientos de Certificación Edificio Sustentable (CES), esperando su acreditación una vez finalizados.

Adicionalmente, durante el año 2022, fueron renovadas las destinaciones de tres nuevos terrenos fiscales, para la evaluación de proyectos de los futuros edificios de las regionales de Arica, Iquique y Puerto Montt, sumando aproximadamente 7.700 m².

Gestión participativa

Con intención de favorecer los acuerdos, el involucramiento activo y la toma de decisiones en asuntos de interés de quienes trabajan en la institución, en 2022, se han activado mesas de trabajo en colaboración con la Asociación Nacional de Funcionarios de Aduanas de Chile (ANFACH). Estas instancias de participación han permitido levantar diagnósticos, tomar acuerdos y proponer mejoras en materias de concursos internos, traslados, medidas vinculadas al COVID-19, teletrabajo, turnos y suplencias, a lo largo del país.



Nuevo edificio para la Dirección regional de Aduana de Talcahuano

Valor total de la inversión: 3.500 millones de pesos aproximadamente.
Superficie construida: 1.700 m² aproximadamente
Fecha de entrega al uso: fines del primer semestre 2023
Beneficiarios(as) directos: 110 funcionarias y funcionarios.



Nuevo edificio Administración de Aduana de Puerto Aysén

Valor total de la inversión: 4.415 millones de pesos
Superficie construida: 1.000 m² aproximadamente
Fecha de inicio de obra: enero 2023
Beneficiarios(as) directos: 35 funcionarias y funcionarios.



Nuevo complejo fronterizo para la avanzada de Quillagua

Valor total de la inversión: 26.366 millones de pesos
Superficie construida: 4.560 m² aproximadamente
Inicio de obra: segundo semestre 2023
Beneficiarios(as) directos: 50 funcionarias y funcionarios.



IV. Desafíos y compromisos 2023

MÁS Y MEJOR FISCALIZACIÓN

Las acciones de las instituciones, por sí solas, no son suficientes para enfrentar la multidimensionalidad del crimen organizado transnacional. La velocidad con la que este fenómeno avanza y evoluciona en el mundo y en el país, exige nuevas estrategias del Estado y coordinación interinstitucional para enfrentar los desafíos y amenazas que conlleva.

Es imperativo pensar nuevas y mejores formas de ejercer el rol de Aduanas en cada punto de control de las costas, fronteras y aeropuertos del país. Para dar una respuesta integral, se deben maximizar los esfuerzos.

Sin dudas, implementar la Política Nacional contra el Crimen Organizado es la principal tarea de Aduanas en 2023. Para ello se han desplegado instancias de coordinación con el Servicio de Impuestos Internos, la Unidad de Análisis Financiero y otros servicios relacionados, con el propósito de establecer planes de trabajo en sincronía, bajo diez ejes, para desarticular las organizaciones criminales y debilitar su poder económico. Entre ellos, figuran principalmente:

- Sistema de Inteligencia Aduanera: en el marco del establecimiento del Sistema de Inteligencia del Estado (SIE), Aduanas ha iniciado el diseño e implementación del Sistema de Inteligencia Aduanera que permita, por una parte, identificar posibles operaciones de contrabando, y por otra, determinar en tales operaciones aquellos indicadores de riesgo que hagan presumir, adicionalmente, la comisión de lavado de activos y/o asociaciones ilícitas. Para ello, el Servicio trabajará en la reestructuración y el fortalecimiento de las dependencias regionales priorizadas para 2023, la formación de

analistas especializados, la cooperación con otras entidades integrantes del SIE y la generación de los primeros resultados de alcance tanto estratégico como operacional.

- Programa Global de Control de Contenedores (UNODC - OMA): este programa tiene un alcance global y pretende fortalecer las estructuras y procesos que permiten la aplicación de leyes sostenibles para los Estados y los puertos seleccionados, con el fin de minimizar la explotación de contenedores marítimos para el tráfico ilícito de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional.
- Unidad de Coordinación Estratégica (UCE): con el apoyo de la Subsecretaría de Interior, se fortalecerán las competencias de análisis criminal de las funcionarias y los funcionarios, así como también, se aumentará estratégicamente la cantidad de funcionarias y funcionarios a desempeñar esta labor de norte a sur, a fin de reforzar la colaboración entre instituciones en el intercambio y análisis de información.
- Profundizar el Artículo 7 de la Convención Interamericana contra el Terrorismo: promoción, cooperación e intercambio de información para mejorar medidas de control fronterizo y aduanero, y así, detectar y prevenir la circulación internacional de armas, municiones u otros materiales a apoyar actividades terroristas.
- Modificar la Ordenanza de Aduanas: fortalecer la persecución penal de los delitos de contrabando mediante la actualización

normativa según estándares internacionales, especialmente salud y seguridad pública.

- Modificar el Artículo 39 de la Ley N°14.913 para facultar a Aduanas a retener el cien por ciento del dinero incautado no declarado en el control respectivo.

Al mismo tiempo, es necesario fortalecer la capacidad de fiscalización y control que existe en las administraciones y direcciones regionales de Aduanas, a través del equipamiento de tecnología no invasiva (TNI) y dotación especializada suficiente.

En tal sentido, se ha adjudicado recientemente, la adquisición de tres camiones escáner, con un financiamiento por más de 10 mil millones de pesos, por parte del Ministerio de Hacienda e Interior, los cuales serán destinados para labores de fiscalización no intrusiva y control del contrabando en los puntos de control de San Antonio, Loa y Colchane.

Se proyecta reforzar con dos camiones escáner adicionalmente las avanzadas de Los Libertadores y Chacalluta, junto con la destinación de un equipo de rayos X para carga sobredimensionada en el aeropuerto Arturo Merino Benítez.

El Servicio Nacional de Aduanas está llamado a estar a la altura de los desafíos de hoy y el futuro.

AGENDA DE PRODUCTIVIDAD 2023

Desde junio de 2022, los Ministerios de Hacienda, Economía, Fomento y Turismo y la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP), junto con otros ministerios y organismos públicos, crearon una mesa de trabajo para abordar el desafío del aumento de la productividad en nuestro país en 1,5 por ciento por año, a través de reformas microeconómicas y financieras.

La facilitación de comercio exterior por medio de la simplificación y modernización en los procesos de comercio exterior es clave para que los países avancen en el desarrollo económico, promuevan la competitividad y la inversión. En este eje, Aduanas, junto al Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX) del Ministerio de Hacienda, tienen un rol protagónico en la implementación de las iniciativas que conforman la Agenda de Productividad 2023, que considera principalmente:

- Ampliar el alcance del Documento Único de Salida (DUS) embarcada a más puertos de nuestro país, para la devolución anticipada del IVA exportador, a través de la legalización temprana de la declaración aduanera y la obtención de los datos de los embarques



efectivos de las operaciones de salida.

- Avanzar en la incorporación de las operaciones de importaciones en el Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX). Durante 2023 se espera habilitar siete operaciones para ser tramitadas a través de SICEX.
- Implementar la integración de Aduanas a la Ventanilla Única Marítima (VUMAR) del Ministerio de Transporte, a través de SICEX, mediante la presentación del encabezado del manifiesto marítimo. Esto, permitirá incorporar en la cadena de comercio exterior acceso a los datos navieros, aumentando la eficiencia y competitividad en el sistema portuario nacional.
- Contribuir en la modernización del proceso documental y de carga del aeropuerto Arturo Merino Benítez, mediante la implementación del Proyecto Interoperabilidad Aeroportuaria, etapa II. Actualmente se trabaja en el diseño de un modelo de operación, que implica integraciones entre Aduanas, SAG, ISP, Sernapesca, recintos de depósitos aduaneros, aerolíneas y embarcadores, para digitalizar y simplificar en SICEX el flujo de exportaciones de mercancía que salen por este aeropuerto.
- Permitir la aprobación automática de modificaciones a documentos aduaneros para la devolución de derechos para las operaciones tramitadas por Operadores Económicos Autorizados (OEA) en base a análisis de riesgos para disminuir los tiempos de pronunciamiento a 24 horas

CONFERENCIA GLOBAL DE ORIGEN

El Servicio Nacional de Aduanas fue elegido por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), para ser anfitrión de la tercera Conferencia Global de Origen. Este evento espera reunir durante el mes de noviembre 2023, a cerca de 300 personas provenientes de los 185 países miembros de la OMA, con participación de distintos actores del comercio internacional, aduanas, academia, organizaciones internacionales, entre otros, permitiéndole al Servicio encabezar el debate sobre el origen y las futuras normas en la materia.



DOTACIÓN, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E INFRAESTRUCTURA

La dotación es un punto clave para fortalecer la capacidad de fiscalización y control, cubrir los requerimientos de atención en nuevos puntos de control y la modernización de Aduanas. Es por ello, que se han iniciado los procesos de reclutamiento y selección para cubrir los cargos vacantes, junto con la determinación de las brechas de personal, tanto a nivel central como regional, producto de un estudio de dotación a desarrollarse durante 2023.

Con la finalidad de robustecer el comportamiento funcionario, a la luz de los deberes de probidad administrativa, legalidad y transparencia de la función pública, en 2023, el se crea el Departamento de Contraloría Interna.

Así también es creado el Departamento de Inteligencia Aduanera, con el objetivo de diseñar, implementar y gestionar el sistema de inteligencia, en coordinación con el SIE, la

formación de analistas especializados y la incorporación de tecnologías de la información e inteligencia de negocios a la operación fiscalizadora.

El bienestar de las personas es el eje y centro de la gestión institucional, por lo cual, proveer de condiciones de trabajo y atención adecuadas es el compromiso por continuar. De esta manera, durante 2023, se espera finalizar exitosamente el proyecto de Talcahuano, así como iniciar las obras para la administración de Puerto Aysén.

Asimismo concretamos el traspaso de \$ 26 mil millones que el Ministerio de Obras Públicas, transfirió a la Aduana, a través de la Dirección General de Obras Públicas, para construir el nuevo control aduanero de Quillagua .

Por otra parte, con énfasis en el desarrollo territorial equitativo y autónomo, se han elaborado modelos de bases de licitación para la gestión regional de obras de mantención. Para tales fines, se dispone de 320 millones a ser ejecutados durante el presente año.

La ciudadanía, y sus distintas agrupaciones, es la principal beneficiaria con una gestión pública eficiente; de ahí la creciente importancia de la transparencia y la participación ciudadana. Esta apertura hacia la ciudadanía, con una mirada inclusiva, fortalece la legitimidad de las instituciones y facilita la creación de espacios de más y mejor democracia, lo que revigora la gobernanza del Estado.



AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

El Servicio Nacional de Aduanas concibe a la ciudadanía como otro actor más del comercio exterior. Por ello, la necesidad de que pueda participar activamente en el proceso de formulación en materias de su competencia, acceder a información clara y oportuna, decidir e incidir en las problemáticas a tratar, así como también, vigilar y evaluar los resultados.

De este modo, Aduanas se ha comprometido a definir mecanismos de participación ciudadana concretos, lo que se traduce, en la formalización de su primer Consejo de Sociedad Civil (COSOC) y el reglamento asociado para su funcionamiento.

Sin embargo, fomentar mejores resultados y afianzar la confianza en las instituciones y su gestión, requiere de esfuerzos sistémicos y progresivos. Motivo por el cual, la implementación efectiva del proyecto “Aduanas al servicio de las personas” es una tarea primordial para responder oportunamente a las necesidades actuales, e incluso futuras, de la ciudadanía.



V. La Aduana que Chile necesita

La pregunta central de esta cuenta pública ronda en torno a comprender y actuar sobre cuál es la Aduana que Chile necesita para los próximos años. Preguntarse sobre las instituciones y el rol que deben tener cuando los contextos de los países cambian nos parece un asunto primordial. Si bien el Servicio Nacional de Aduanas es una de las instituciones más antiguas de Chile, nuestro desafío es innovar en procedimientos y programas junto con poner a disposición el conocimiento y la experiencia acumulada.

Hemos expuesto en esta cuenta pública nuestro trabajo a lo largo de Chile, realizado en los 111 puntos de control permanentes y 31 puntos ocasionales de las fronteras aéreas, terrestres y marítimas del país.

En materias de recaudación, el trabajo realizado significó una recaudación para el fisco de 20 mil 23 millones de dólares, que corresponden al 6,5 por ciento del PIB.

En materias de fiscalización, por primera vez somos parte de una Política Nacional contra el crimen organizado que el presidente Gabriel Boric Font presentó en 2022. Proteger la carga que circula por nuestras fronteras requiere de un trabajo colaborativo y Aduanas participa junto con 17 instituciones convocadas. Aquí los desafíos de la institución son los desafíos del país: más y mejor fiscalización sobre las mercancías que ingresan y las que salen; trabajo de inteligencia mancomunado para seguir las pistas no solo de las organizaciones sino el dinero que genera el crimen organizado; fortalecimiento institucional, fortalecimiento en las capacidades y dotaciones; renovación de los sistemas para detectar ilícitos; detectar la evasión tributaria y hacer expedito y seguro el comercio internacional.

Punto especial de la gestión de 2023 es la profundización de los planes de protección y los sistemas de control en aquellos puntos que han mostrado ser especialmente sensibles para la protección del país. En este contexto, la gestión de los puertos con su cadena logística requiere, sin lugar a dudas, de mayores mejoras, tecnología y coordinaciones que hoy resultan insuficientes.

Hacia el interior de Aduanas, llevaremos adelante un plan de actualización de la estructura orgánica que contemple el mejoramiento de la capacidad de dotación para cubrir la necesidad operativa actual y futura que incluye la internacionalización de 5 aeropuertos; los nuevos 10 almacenes extraportuarios; el aumento de horarios y puntos de control en pasos fronterizos con países vecinos (Perú y Bolivia); el incremento de los puntos de control en Los Libertadores, Aeropuerto Arturo Merino Benítez y el mayor flujo de comercio exterior, entre otros.

El crecimiento económico, el crecimiento del comercio internacional, las riquezas naturales de Chile y la globalización nos ponen en un momento donde los esfuerzos por seguridad –en todo el sentido de la palabra– nos permiten expandir el desarrollo y el bienestar de las personas que viven en el país. Desde Aduanas, estamos comprometidos con ese objetivo.



